



Universidad
Andrés Bello®

PLAN DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO

Declaraciones Tácticas Fundamentales

Facultad de Derecho

Magíster en Derecho penal y Procesal penal

Documento en revisión de Carolina Schiele Manzor – Decana de la Facultad
Director: Andrea Perin

Contenido

1. Presentación	3
1.1. Áreas de Desarrollo de la Facultad	3
1.2. Programas de Vinculación con el Medio	3
2. Características del Programa	4
2.1. Líneas de Desarrollo y/o Investigación del Programa	4
2.2. Asignaturas y Resultados de Aprendizaje	5
3. Plan de Vinculación con el Medio del Programa	6
3.1. Objetivos	6
3.2. Orientaciones y Alcances	7
3.3. Entorno Relevante y Espacios de Interacción	7
3.4. Contexto de Internacionalización del Programa	8
3.5. Resumen de metas del área de Vinculación con el Medio a nivel del Programa	8
5. Programas más relevantes a desarrollar por el programa para cumplir con sus metas en el periodo 2018-2022	10
5.1. Programa de VcM: Prácticas profesionales, proyectos de título/grado o asesorías profesionales para el sector público o privado	10
5.2. Programa de VcM: Programa de diálogo y fomento del conocimiento	12
5.3. Programa de VcM: Vinculación con Egresados, Empleadores y Referentes Externos de la Disciplina	14
5.4. Programa de VcM: Vinculación Internacional	16
5.5. Actividades complementarias no descritas en este plan	17
6. Evaluación del Plan de Vinculación con el Medio	17

1. Presentación

Ser una Facultad de Derecho donde aquellos que desean progresar se les proporcione una experiencia académica de excelencia, orientada con especial énfasis en la formación para el ejercicio de la profesión, que compromete los principios lógicos que informan el sistema normativo, mediante una formación ética relevante y un claro sentido de la responsabilidad social, aspectos que enmarcan además la contribución a la formación de nuevo conocimiento.

1.1. Áreas de Desarrollo de la Facultad

La Facultad de Derecho cuenta con las siguientes áreas de desarrollo que fueron aprobadas por Consejo de Facultad el 30 de enero de 2020 y en dichas áreas se desarrollarán los programas de postgrados de la Facultad.

NOMBRE	DESCRIPCIÓN
A1. Derecho penal	Esta área reconoce actividades de investigación relacionadas principalmente con el derecho penal sustantivo, el derecho procesal penal y la criminología
A2. Derecho público	Esta área reconoce actividades de investigación relacionadas principalmente con el derecho constitucional orgánico, los derechos fundamentales, el derecho internacional público, el derecho político, el derecho administrativo y las acciones constitucionales
A3. Derecho privado	Esta área reconoce actividades de investigación relacionadas principalmente con el derecho civil, el derecho de familia, el derecho a la infancia y el derecho procesal civil
A3. Derecho comercial, laboral y económico	Esta área reconoce actividades de investigación relacionadas principalmente con el derecho comercial, el derecho laboral individual y colectivo, el derecho procesal laboral, la regulación económica, el derecho de la libre competencia y el derecho del consumo

1.2. Programas de Vinculación con el Medio

Dada la naturaleza profesional del Magíster en Derecho penal y Procesal penal, se opta por desarrollar los siguientes programas de Vinculación con el Medio, en sus respectivos ámbitos:

Ámbito de desarrollo profesional

- Programa de internacionalización
- Programa de diálogo y fomento del conocimiento
- Programa de vinculación con egresados y empleadores

Ámbito público y privado

- Prácticas Profesionales, Proyectos de Título/Grado o Asesorías Profesionales para el Sector Público o Privado

Dichos programas fueron sesionados por el Comité Académico del programa de Magíster en reunión del día martes, 28 de abril de 2020 y posteriormente ratificados por el Consejo de la Facultad de Derecho.

NOMBRE PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DE CÓMO EL PROGRAMA DE MAGÍSTER DESARROLLARÁ ESTE PROGRAMA
11. Programa de diálogo y fomento del conocimiento	Poner al alcance de estudiantes y profesores, la discusión y avances de la disciplina a nivel nacional.
12. Programa de Internacionalización	Visitas de profesores internacionales
13. Prácticas Profesionales, Proyectos de Título/Grado o Asesorías Profesionales para el Sector Público o Privado	Vinculación de los estudiantes y profesores con el medio laboral, de acuerdo al ámbito profesional del programa. De esta vinculación participan todos los estudiantes, con resultados reconocibles en sus actividades de graduación.

2. Características del Programa

El programa de Magíster en Derecho Penal y Procesal Penal que imparte la Facultad de Derecho de la Universidad Andrés Bello tiene un carácter profesional y se constituye como un aporte a la formación de profesionales especializados en las áreas de derecho penal y derecho procesal penal.

Fundado en los antecedentes de contexto país en materia jurídica para enfrentar los procesos de la criminalidad moderna, la Universidad ha desarrollado un programa de especialización a nivel de posgrado, con la finalidad de complementar, profundizar y actualizar el conocimiento en materias penales, además de desarrollar habilidades pertinentes para su aplicación y adecuación a la realidad social.

2.1. Líneas de Desarrollo y/o Investigación del Programa

NOMBRE	ÁREA	DESCRIPCIÓN DE LÍNEA
Derecho penal	Derecho penal	Comprende el estudio profundizado de los principios limitadores <i>ius puniendi</i> estatal, de las categorías dogmáticas comunes a todo delito y de aquellas específicas de ciertos delitos.
Derecho procesal penal	Derecho penal	Comprende el estudio sustantivo de las normas penales de procedimiento y su aplicación. Como complemento se

		profundizan las destrezas de litigación penal tanto desde un punto de vista de la persona natural como de la persona jurídica.
--	--	--

2.2. Asignaturas y Resultados de Aprendizaje

CÓDIGO	NOMBRE ASIGNATURA	DESCRIPCIÓN ASIGNATURA	RESULTADO DE APRENDIZAJE	PROGRAMA DE VCM
MDPP502	Teoría general del delito	La actividad curricular profundiza las categorías dogmáticas comunes a todo delito, las que sirven de fundamento para la imputación penal. En particular, las categorías jurídicas que se analizarán son la conducta típica, la antijuridicidad y la culpabilidad. Con lo anterior, el alumno será capaz de reflexionar y discriminar de acuerdo con los criterios de imputación del derecho penal contemporáneo.	<ul style="list-style-type: none"> Analizar críticamente las categorías dogmáticas de acuerdo con los modernos criterios de imputación normativa, en el marco de las teorías generales objeto de discusión y aplicación en la literatura y jurisprudencia contemporánea. 	Programa de diálogo y fomento del conocimiento

MDPP505	Delitos contra la vida y la salud individual: desafíos actuales	La finalidad de la actividad curricular es aplicar el conocimiento necesario que permita determinar la ley penal aplicable de acuerdo a los modernos criterios de imputación. Se considera la contingencia nacional y los diferentes criterios de adecuación social con relación a los delitos contra la vida y la salud individual.	<ul style="list-style-type: none"> Analizar la aplicación de la ley considerando la movilidad y los cambios de los criterios de imputación que se adaptan a la solución de las problemáticas sociales emergentes con relación a la vida y la salud individual. 	Internacionalización
MDPP598	Actividad final de graduación	Esta actividad curricular final consiste en el estudio de un tema, bajo diferentes modalidades, a partir de la identificación de un problema jurídico, con el objetivo de dar cumplimiento al Perfil de egreso.	<ul style="list-style-type: none"> Evaluar críticamente casos penales, resolviendo las cuestiones jurídicas que se planteen y acudiendo a destrezas avanzadas en la construcción de teorías y soluciones prácticas. 	Prácticas profesionales, proyectos de título/grado o asesorías profesionales para el sector público o privado

3. Plan de Vinculación con el Medio del Programa

3.1. Objetivos

El Plan de Vinculación con el Medio del Programa (PVMP), pretende con su implementación:

- Identificar en qué medida el programa debe contribuir al logro de las metas del área de vinculación con el medio definidas en el Plan de desarrollo de la Facultad.
- Enmarcar los aspectos claves de desarrollo de las actividades, programas y proyectos de vinculación con el medio del Programa como: entorno significativo, bidireccionalidad, pertinencia, desarrollo sustentable, impacto y aseguramiento de la calidad.
- Identificar el nivel de desarrollo de la vinculación con el medio del Programa desde el estado actual y su nivel deseado hasta el año 2022.

3.2. Orientaciones y Alcances

Las orientaciones que sigue este plan son las indicadas, al menos, por los siguientes contextos:

1. La Ley de Educación Superior Chilena N° 21.091, promulgada en el diario oficial el día martes 29 de mayo de 2018 (incluidas sus relaciones a otras leyes y/o reglamentos estatales).
2. Criterios de Acreditación que operacionalice la Comisión Nacional de Acreditación (www.cnachile.cl) y el Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior.
3. Los estándares de acreditación internacional a los que la UNAB adhiera, como los definidos por la Middle States Commission on Higher Education (www.msche.org) u otros organismos internacionales a los que la Institución adhiera a nivel de las áreas académicas y/o administrativas.

Lo anterior enmarca un contexto regulatorio de alta exigencia, por lo cual, el presente plan permite a la Comunicad Académica, encausar de mejor manera los esfuerzos y recursos disponibles.

3.3. Entorno Relevante y Espacios de Interacción

NOMBRE	TIPO DE ENTORNO	TIPO DE ESPACIO DE INTERACCIÓN	DESCRIPCIÓN	VÍNCULO
E1. Abogados de ejercicio libre	Sector Privado	LOCAL – REGIONAL	El entorno relevante del Magíster corresponde a Abogados de ejercicio libre de la profesión, que se dedican al ámbito penal, y que provienen, principalmente, de la Región Metropolitana.	INFORMAL
E2. Instituciones públicas	Sector Público	NACIONAL	Abogados provenientes del Poder Judicial, Defensoría Penal Pública y Fiscalía Centro Norte.	CONVENIOS
E3. Instituciones de educación superior	Sector Público y Privado	INTERNACIONAL	La Facultad de Derecho cuenta con convenios con las siguientes universidades: Universidad de Deusto, Universidad de Jaén, Universidad de Castilla La Mancha y Universidad de Buenos Aires.	CONVENIOS

3.4. Contexto de Internacionalización del Programa¹

Los instrumentos de Internacionalización disponibles institucionalmente son:

1. **Pasantías internacionales:** actividad académica que tributa a una línea de desarrollo con una duración entre 1 y 4 semanas, con una calificación, si la actividad se desarrolla en el marco del trabajo de fin de máster, la calificación no debe superar como máximo el 25% de la actividad final. Se debe cumplir con un mínimo de 10 alumnos participantes
2. **Intercambio académico:** movilidad de un estudiante para cursar una o más asignaturas en el extranjero, las que cuentan con crédito transferible y se pueden homologar en UNAB
3. **Doble Titulación:** programa académico en conjunto con una institución de educación extranjera en donde se reconoce el crédito académico realizado en la institución receptora y habilita para la obtención de dos títulos
4. **Actividades Internacionales, alumnos y docentes:** asistencia a congresos, seminarios y/o actividades de carácter académico.

NOMBRE INSTITUCIÓN	TIPO DE CONTACTO	TIPO DE INSTRUMENTO	DESCRIPCIÓN DESEADA DE INTERNACIONALIZACIÓN
Universidad País Vasco	FORMAL	Internacionalización	Profesores visitantes para el Magíster en Derecho Penal y Procesal Penal

3.5. Resumen de metas del área de Vinculación con el Medio a nivel del Programa

		Objetivo	Indicador	U.M.	Valor 2017	Valor 2018	Valor 2019	Meta 2020	Meta 2021	Meta 2022
DE INTERÉS NACIONAL	VINCULOS CON EL MEDIO EXTERNO RELEVANTE QUE PERMITEN CONOCER EL ESTADO DEL ARTE Y EL AMBIENTE EN EL CUAL SE DESENVUELVE LA DISCIPLINA	Permitir la reflexión activa y la proyección de los aspectos académicos que están en construcción permanente e interactiva con la sociedad y otros actores relevantes de la disciplina, con el propósito de acercar el quehacer del programa al medio relevante a través de Congresos, Seminarios, Difusión Científica, entre otros.	N° Participantes externos	N°	-	-	-	50	50	50
			N° de estudiantes participantes por tipo (asistente, expositor, etc)	N°	-	-	-	17	20	25
			N° de académicos participantes por tipo (asistente, expositor, etc)	N°	-	-	-	4	4	4
			N° de Graduados participantes	N°	-	-	-	-	-	10
			N° de Empleadores u otros actores externos relevantes participantes	N°	-	-	-	5	5	5
			N° total de Actividades realizadas (en las que han participado estudiantes y/o académicos del programa)	N°	-	-	-	1	1	1
VINCULACIÓN CON EL MEDIO	Colaborar con el Proceso de Enseñanza-Aprendizaje	N° Participantes/Beneficiarios externos	N°	-	-	-	-	20	25	

¹ La Operacionalización de criterios de Postgrado definida por la CNA indica que: Los doctorados, deben tener una estrategia de internacionalización (pág. 20 subcriterio 5), Los máster académicos, deben tener una estrategia de internacionalización (pág. 41 subcriterio 5).

Fuente: <https://www.cnachile.cl/Documentos%20de%20Paginas/Operacionalizaci%C3%B3n%20de%20criterios%20de%20Postgrado.pdf>

La Internacionalización también es relevante en las especialidades odontológicas (Criterios de evaluación para Especialidades Odontológicas, pág. 7), Fuente: <https://www.cnachile.cl/Documentos%20de%20Paginas/Criterios-de-Evaluaci%C3%B3n-para-la-Acreditaci%C3%B3n-de-Especialidades-Odontol%C3%B3gicas.pdf>

	sustentado en el Aprender UNAB definido en el Modelo Educativo institucional, que potencia las actividades curriculares centradas en el estudiante y en la opción de ejercitar su capacidad de aplicar el conocimiento mediante metodologías de aprendizaje activo que a su vez beneficia al entorno relevante del programa.	N° de estudiantes participantes	N°	-	-	-	-	20	25	
		N° de académicos participantes	N°	-	-	-	-	5	5	
		N° total de Actividades realizadas (en las que han participado estudiantes y/o académicos del programa)	N°	-	-	-	-	1	1	
	VINCULACIÓN CON EL MEDIO QUE RETROALIMENTA AL PERFIL DE EGRESO	Recopilar información fundamental desde actores externos a la institución con el fin de utilizarla en procesos de mejora, por ejemplo, al momento de innovaciones curriculares, evaluación de la pertinencia de la oferta y evaluación del perfil de egreso.	N° y % de graduados con seguimiento (previo y posterior al programa)	N°	-	-	-	-	100%	100%
			N° total de Actividades realizadas con fines de retroalimentación	N°	-	-	-	-	2	2
			N° de Graduados participantes en actividades de retroalimentación	N°	-	-	-	-	-	8
			N° de Empleadores u otros actores externos relevantes participantes para el programa en actividades de retroalimentación	N°	-	-	-	-	7	7
DE INTERÉS INTERNACIONAL	INTERNACIONALIZACIÓN Acceder a vínculos internacionales efectivos, que hagan accesible los beneficios de la globalización a los miembros de su comunidad académica y estudiantil Se asocia esta línea de acción la posibilidad de generar redes de intercambio, capacitación en idiomas y doble titulación, entre otras acciones.	Intensive programs (Courses, Seminars and conferences) :N° de estudiantes participantes	N°	0	0	0	0	0	0	
		Intensive programs (Courses, Seminars and conferences) :N° de docentes participantes	N°	0	0	0	2	2	2	
		Intensive programs (Courses, Seminars and conferences) :N° de actividades realizadas	N°	0	0	0	1	1	1	
		Exchange programs: N° de estudiantes participantes (UNAB Salientes)	N°	0	0	0	0	0	0	
		Exchange programs: N° de estudiantes participantes (Entrantes de otras Instituciones)	N°	0	0	0	0	0	0	
		Exchange programs: N° de docentes participantes (UNAB Salientes)	N°	0	0	0	0	0	0	
		Exchange programs: N° de docentes participantes (Entrantes de otras instituciones)	N°	0	0	0	0	0	0	
		Dual Degree (marcar si el programa proyecta esta opción)	SI o NO	No	No	No	No	No	No	
GESTIÓN	FORMALIDAD	Dar formalidad a las relaciones y sustentabilidad en el tiempo a las acciones comprometidas por el programa.	N° de convenios vigentes por tipo (nacionales o internacionales)	N°	0	0	0	1	2	2

Cuadro Resumen Indicadores y Metas a nivel del Programa
Eje Estratégico: Liderar la interacción y la generación de alianzas con el entorno social, económico, productivo y cultural

5. Programas más relevantes a desarrollar por el programa para cumplir con sus metas en el periodo 2018-2022

5.1. Programa de VcM: Prácticas profesionales, proyectos de título/grado o asesorías profesionales para el sector público o privado.

	NOMBRE	EMAIL	CARGO	SEDE	FONO
RESPONSABLES	Andrea Perin	andrea.perin@unab.cl	Director del Magíster en Derecho Penal y Procesal Penal	Santiago	-
	Rocío Sánchez Pérez	rocio.sanchez@unab.cl	Coordinadora del Área de Derecho Penal	Viña del Mar	-
	Andrés Bustos Díaz	andres.bustos@unab.cl	Coordinadora del Área de Derecho de la Empresa y Regulación Económica	Santiago	
	Francisco Gómez Muñoz	francisco.gomez@unab.cl	Profesor Jornada área Derecho Penal	Santiago	-
OBJETIVOS DEL PROGRAMA	1. Canalizar problemáticas del derecho a través de tesis de estudiantes de postgrado				
ORIENTACIONES Y ALCANCES	Proyectos a desarrollar a lo máximo en 1 semestre				
PROGRAMA DE VcM	Prácticas profesionales, proyectos de título/grado o asesorías profesionales para el sector público o privado.				

SERVICIOS OFRECIDOS A LA SOCIEDAD A TRAVÉS DE ESTE PROGRAMA	NOMBRE DEL SERVICIO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO O PRODUCTO GENERADO
	Actividad final de graduación	Los alumnos tendrán que buscar un problema legal que deberán estudiar e intentar resolver. Como producto los estudiantes entregarán un artículo académico sobre la problemática abordada la cual será entrega al beneficiario como aporte a la sociedad.

INDICADORES Y METAS	NOMBRE INDICADOR	FORMA DE MEDICIÓN	BASE	META	META	META	META	META
			2017	2018	2019	2020	2021	2022
	N° Beneficiarios Externos	Lista de asistencia	-	-	-	-	-	-
	N° Estudiantes UNAB	Listas de asistencia o matriculados en asignatura relacionada	-	-	-	-	15	20
	N° Docentes UNAB	Lista de asistencia	-	-	-	-	4	5
	N° de Actividades	Registro en sistema institucional de VcM	-	-	-	-	1	1
	Indicador de impacto interno	% de aprobación del proyecto de tesis	-	-	-	-	85%	90%
	Indicador de impacto interno	Cantidad de proyectos desarrollados y entregados a la sociedad	-	-	-	-	15	20

	COD-CURSO	ACTIVIDAD	FECHAS EN QUE DEBEN REPORTAR RESULTADOS	FORMAS DE VERIFICACIÓN
ASIGNATURAS RELACIONADAS CON EL PROGRAMA	MDPP5 98	Actividad final de graduación	Marzo de cada año con información del año anterior	<ul style="list-style-type: none"> • Descriptor de las acciones en el syllabus de la asignatura relacionada al programa • Lista de alumnos inscritos en Banner • Tasa de aprobación de estudiantes • Registro de Actividades en sistema institucional • Fotografías, lista de Asistencia • Encuesta de Satisfacción usuarios • Proyecto de tesis entregado a la sociedad, • Etc..

5.2. Programa de VcM: Programa de diálogo y fomento del conocimiento (Vinculación de académicos y estudiantes del programa con ideas, información y trabajos de profesionales y agentes o expertos internos y externos a la Institución que permitan conocer el estado del arte y el ambiente en el cual se desenvuelve la disciplina).

RESPONSABLES	NOMBRE	SEDE	CARGO	EMAIL	FONO
	Andrea Perin	Santiago	Director del Magíster en Derecho Penal y Procesal Penal	andrea.perin@unab.cl	-
	Rocío Sánchez Pérez	Viña del Mar	Coordinadora del Área de Derecho Penal	rocio.sanchez@unab.cl	-
	Andrés Bustos Díaz	Santiago	Coordinadora del Área de Derecho de la Empresa y Regulación Económica	andres.bustos@unab.cl	-
	Francisco Gómez Muñoz	Santiago	Profesor Jornada área Derecho Penal	francisco.gomez@unab.cl	
OBJETIVOS DEL PROGRAMA	Acercar a los estudiantes del Programa a los desafíos del quehacer profesional y disciplinar, mediante actividades donde se discutan los avances de la disciplina, por ejemplo, a través de charlas, coloquios, workshops, seminarios, congresos u otros eventos similares todos en forma exclusivamente nacional.				
ORIENTACIONES Y ALCANCES	<ul style="list-style-type: none"> El programa se plantea una actividad de extensión académica por semestre. Las actividades son planificadas principalmente para beneficiar a los Estudiantes, Académicos (regulares y adjuntos) y Graduados del Programa. Estas pueden ser realizadas en la UNAB o externamente en colaboración con otras instituciones o empresas. Entran en esta sección todas las actividades como por ejemplo: charlas, congresos, seminarios, workshops, coloquios o similares entregadas a miembros de la comunidad universitaria o público en general de alcance NACIONAL (internacionales van en la sección de internacionalización). Esta sección del plan también considera las charlas de divulgación científica o de resultados logrados en proyectos, que son realizadas por estudiantes o académicos, por ejemplo, a colegios, liceos, juntas de vecinos, entre otros. 				

INDICADORES Y METAS	NOMBRE INDICADOR	FORMA DE MEDICIÓN (metas mínimas a lograr por año sumando todas las Sedes)	METAS	METAS	METAS	METAS
			2019	2020	2021	2022
	Participaciones estudiantes UNAB	Listas de asistencia o matriculados en asignatura relacionada	-	20	25	25
	Participación Docentes UNAB	Listas de asistencia	-	4	4	4
	Cantidad de Colaboradores	Listas de asistencia	-	0	0	0
	Cantidad de Actividades (al menos 1 en cada Sede donde se dicte el programa)	Registro en sistema institucional de VcM	-	1	1	1
	Cantidad de beneficiarios externos	Listas de asistencia	-	30	40	50

Plan de actividades por año:

Sede	AÑO	Nombre de la Actividad	Socios Externos	Cantidad de actividades incluidas	Impacto Interno (MARCAR SOLO LAS QUE APLIQUE) (Líneas de Desarrollo/Investigación)				N° Alumnos	N° Profesores UNAB	N° Colaboradores UNAB	N° Beneficiarios Externos
					1	2						
Santiago	2020	Ciclo extensión académica año 2020	Instituciones públicas y privadas asociadas al Derecho penal	2	x	x			20	4	0	0
Santiago	2021	Ciclo extensión académica año 2021	Instituciones públicas y privadas asociadas al Derecho penal	2	X	X			25	4	0	50
Santiago	2022	Ciclo extensión académica año 2022	Instituciones públicas y privadas asociadas al Derecho penal	2	X	X			25	4	0	50

Nota Importante 1: Esta tabla es un resumen ejecutivo de la información que debe estar registrada en el sistema institucional de vinculación con el medio: <http://vinculacion.unab.cl/registro-de-actividades>

Nota importante 2: El perfil de egreso del Programa tiene ejes principales. Estos deben ser identificados a priori y en esta tabla se debe marcar con cuales contribuye la actividad que desea realizar.

Como referencia, los ejes o dimensiones del perfil de egreso (para identificar el aporte a la docencia) son las siguientes:

N°	Líneas de Desarrollo o Investigación del Programa
1	Derecho penal
2	Derecho procesal penal

5.3. Programa de VcM: Vinculación con Egresados, Empleadores y Referentes Externos de la Disciplina

Este programa permite la vinculación de la Universidad con sus graduados, empleadores y referentes externos a la disciplina. Los servicios que los programas podrán coordinar con la Dirección de Egresados UNAB son los siguientes:

- **Foco Empleabilidad:**
 - Programa de empleabilidad (taller para preparar a estudiantes y graduados para ingresar al mercado laboral).
 - Charlas o actividades con empleadores u organizaciones que analicen el estado de la empleabilidad del Programa y oportunidades para el desarrollo profesional de los estudiantes y graduados.
 - Participación en la Feria de Empleos que se realiza en las 3 Sedes (Se recomienda para programas de Magister Profesionales).
- **Foco Fidelización:**
 - Charlas de graduados para estudiantes del programa.
 - Jornadas de actualización: Charlas que tienen el objetivo de mantener un estrecho vínculo de la Institución/Programa con la Comunidad de Graduados UNAB y mantener así, sus conocimientos disciplinares actualizados.
 - Encuentros de Networking: charlas de interés para los graduados que promueven la generación de redes de contacto entre los asistentes al evento (por ejemplo, entre graduados, empleadores y/o comunidad UNAB). Organiza principalmente la Dirección de Egresados en conjunto con uno o más programas.
 - Cursos gratuitos o a costo reducido: Permite que graduados del programa puedan inscribirse como oyentes en cursos del programa para actualizar sus conocimientos en temáticas de su interés. La cantidad disponible y la forma de difusión se coordina entre el Programa y la Dirección de Egresados en forma anual.
- **Foco Retroalimentación:**
 - Consejo de graduados (Ciclo de reuniones con graduados para discutir aspectos propios del desarrollo de los programas). Es importante que el mismo grupo participe al menos 2 años y se tenga un plan de reuniones bien definido. Los integrantes son definidos por el mismo programa dentro de los graduados de las últimas 5 cohortes de graduación.
 - Consejo de empleadores (Ciclo de reuniones con empleadores para discutir aspectos del ejercicio profesional de los graduados). Los integrantes son definidos por el mismo programa siempre y cuando, sean representativos en cuanto a cantidad y diversidad.
 - Estudio de seguimiento a graduados, lo cual implica que una vez terminado el estudio anual, cada programa deberá analizar con su cuerpo académico, los principales resultados arrojados por el instrumento y evaluar los elementos que requieren acciones correctivas cuando sea el caso.
 - Desarrollo de campañas conjuntas (entre el programa y la Dirección de Egresados) para actualizar la BD de graduados de los programas (foco en graduados de los últimos 5 años de graduación)

Las condiciones de éxito por año son (para cada Sede en las que se dicta el programa y que hay graduados):

	2020	2021	2022
Foco Empleabilidad	0	1	1
Foco Fidelización	0	1	1
Foco Retroalimentación	0	2	2
CONDICIONES para lograr 100%	0	Al menos 4	Al menos 4
Forma de calculo	-	Cantidad lograda /4	Cantidad lograda /4

RESPONSABLES	NOMBRE	UNIDAD	SEDE	CARGO	EMAIL	FONO
	Ángela Moreno Bobadilla	Facultad de Derecho	Santiago	Directora de Postgrados Facultad de Derecho UNAB	angela.moreno@unab.cl	-
	Andrea Perin	Facultad de Derecho	Santiago	Director Magíster en Derecho Penal y Procesal Penal	andrea.perin@unab.cl	-
	Natalia García Swaneck	Facultad de Derecho	Santiago	Coordinadora de VCM Facultad de Derecho UNAB	natalia.garcia@unab.cl	-
	Alejandra Araya	Facultad de Derecho	Santiago	Subdirectora VCM	alejandra.araya@unab.cl	-
OBJETIVO DEL PROGRAMA	Fortalecer la relación del Programa con sus graduados y empleadores.					
ORIENTACIONES Y ALCANCES	Desarrollar actividades en todas las Sedes donde se imparte el programa, cubriendo la cantidad y tipo de actividades, definidos en la tabla de “condiciones de éxito por año” del Plan Alumni UNAB.					
INSTRUMENTOS DE VcM	Vinculación con graduados y empleadores					

Plan de actividades por año

AÑO	SEDE	FOCO	NOMBRE DE ACTIVIDAD	FECHA ESTIMADA DE REALIZACIÓN	ENCARGADO PROGRAMA	CARGO ENCARGADO DEL PROGRAMA	Contraparte de apoyo Alumni UNAB
2021	Santiago	Empleabilidad	Consejo de Futuros empleadores	OCTUBRE	Natalia García Swaneck	Coordinadora de VCM Facultad de Derecho UNAB	Alejandra Araya
2022	Santiago	Empleabilidad	Consejo de Futuros Empleadores	OCTUBRE	Natalia García Swaneck	Coordinadora de VCM Facultad de Derecho UNAB	Alejandra Araya
2021	Santiago	Fidelización	Consejo de Graduados	OCTUBRE	Natalia García Swaneck	Coordinadora de VCM Facultad de Derecho UNAB	Alejandra Araya
2022	Santiago	Fidelización	Consejo de Graduados	MAYO	Natalia García Swaneck	Coordinadora de VCM Facultad de Derecho UNAB	Alejandra Araya

5.4. Programa de VcM: Vinculación Internacional

RESPONSABLES	NOMBRE	EMAIL	CARGO	SEDE	FONO
	Fabiola Novoa	faviola.novoa@unab.cl	Directora de RRII UNAB	Santiago	-
	Carolina Schiele Manzor	carolina.schiele@unab.cl	Decana Facultad Derecho UNAB	Santiago	-
	Ángela Moreno Bobadilla	angela.moreno@unab.cl	Directora de Postgrados Facultad de Derecho UNAB	Santiago	-
	Andrea Perin	andrea.perin@unab.cl	Director Magíster en Derecho Penal y Procesal Penal	Santiago	-
OBJETIVOS DEL PROGRAMA	Describa aquí cual es el objetivo de la internacionalización para el programa.				
ORIENTACIONES Y ALCANCES					
INSTRUMENTO	Internacionalización				

INDICADORES Y METAS	NOMBRE INDICADOR	FORMA DE MEDICIÓN	VALOR	VALOR	VALOR	META	META	META
			2017	2018	2019	2020	2021	2022
E: Entrantes S: Salientes	Cantidad de alumnos Entrantes	Definido por la Dirección de Relaciones Internacionales	0	0	0	0	0	0
	Cantidad de alumnos Salientes	Definido por la Dirección de Relaciones Internacionales	0	0	0	0	0	0
	Cantidad de profesores Entrantes	Permisos académicos en VRA	0	0	0	1	1	1
	Cantidad de profesores Salientes	Definido por la Dirección de Relaciones Internacionales	0	0	0	0	0	0

5.5. Actividades complementarias no descritas en este plan

Las metas del Programa podrán ser cumplidas o superadas en forma complementaria a lo indicado en este plan de vinculación con el medio, con actividades emergentes, siendo para ello necesario su debido registro en el sistema institucional de vinculación con el medio al cual tienen acceso todos los académicos y colaboradores con su correo electrónico institucional en: <https://plataforma.vinculacion.unab.cl/>

6. Evaluación del Plan de Vinculación con el Medio

Una vez por semestre, la Dirección General de Vinculación con el Medio hará un cierre de las actividades registradas en el sistema institucional. Adicionalmente, una vez al año, se realizará una evaluación global (en la que participarán tanto los directivos del programa como las autoridades de la VRA y la DGVM) para identificar los diferentes aspectos logrados con este plan, sus posibles acciones correctivas y el nivel de cumplimiento a nivel de resultados e impacto.

Los resultados institucionales y el grado de avance del presente plan serán públicos a través de los siguientes sitios web:

- <http://vinculacion.unab.cl/reportes>
- <https://www.unab.cl/nuestra-universidad/universidad/memorias/>